COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN		
NOMBRE DEL PROCESO	TIPO Y N°	ID
SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO PARA EL MSPYBS	*LCO SBE Nº 35/21*	*404.442*
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
• **Abg. Olivia Ruíz Díaz,** Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, designada según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 775/2022, el 26/05/2022. • **Lic. Raúl Morínigo,** Representante de la Dirección Administrativa, designado según providencia del Memorándum DLIC-DOC Nº 774/2022, el 26/05/2022. • **Econ. Orlando Figueredo,** Representante de la Dirección Financiera, designado según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 776/2022, el 25/05/2022.	Asunción, Paraguay	27/05/2022 – 10:00 Hs.

1. ANTECEDENTES

Resolución D.G.A.F. Nº 629 de fecha 29/04/2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 35/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO PARA EL MSPYBS"– PLURIANUAL - ID N° 404.442.*

Nota DGVS ADM N° 24/2021 del 23/02/2021, la Dirección General de Vigilancia de la Salud solicita el inicio de los trámites para el inicio del llamado remitiendo el pedido con las especificaciones técnicas.

Dictamen DOC N° 45/22 del 17/02/2022 *POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES.*

Antes de iniciar la evaluación de ofertas, todos los miembros firman la Declaración Jurada, donde manifiestan no tener conflicto de intereses, con las empresas oferentes del presente proceso de contratación.

2. DISPONIBILDAD PRESUPUESTARIA

Que, este proceso cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En fecha 23/05/22, se emite el Acta de Sesión Pública Virtual, resultante del proceso de Subasta a la Baja Electrónica, observándose un total de 03 (tres) participantes. De acuerdo a lo previsto en el Artículo 57 del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres Físicos en fecha 24/05/2022 a las 10:15 horas, en el Departamento de Licitaciones – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de las 03 (tres) ofertas de los participantes del proceso de Subasta a la Baja Electrónica, que se detallan a continuación:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE OFERTA
1. PURO LIMPIO S.A. - RUC: 80088560-0. Validez de la oferta: 120 Días / Mantenimiento de la oferta: 3% del 20/05/2022 a 16/11/2022 por Gs. 7.100.000 / Foliado del 1 al 23 / Correo electrónico: admipurolimpio@gmail.com	Gs. 210.099.984
2. ACTICOM S.A. - RUC: 80085967-7. Validez de la oferta: 120 Días / Mantenimiento de la oferta: 3% del 20/05/2022 a 26/11/2022 por Gs. 9.000.000 / Foliado del 1 al 80 / Correo electrónico: info@acticomsa.com.py	Gs. 210.000.000
3. J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80077342-0. Validez de la oferta: 120 Días / Mantenimiento de la oferta: 3% del 20/05/2022 a 20/11/2022 por Gs. 10.000.000 / Foliado del 1 al 34 / Correo electrónico: jldirectorio@gmail.com	Gs. 210.300.000

Lic. Raúl Morínigo
MSP y BS

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Fin... M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:

La representante de la firma PURO LIMPIO S.A. deja constancia:

La empresa ACTICOM S.A. emite un certificado de origen emitido fuera de fecha y hora establecida de la etapa competitiva, según la página del MIC fue emitido el 23/05 a las 17:05 hs. favor solicito al comité pueda verificar según los documentos se pueden apreciar públicamente.

La empresa JL y COMPAÑÍA S.A. no tiene certificado de origen. En la carga de la oferta emite otro nombre de proveedor.

DESCARGO DEL COMITÉ: al momento de la aplicación del beneficio por productos nacionales, serán verificadas las constancias presentadas, si así lo amerita el caso.

El representante de la firma ACTICOM S.A. deja constancia:

Dejamos constancia que la Empresa JL en la carga de la oferta en marca y fabricante el nombre de otro proveedor. El PBC no permite realizar subcontratación a lo que está proponiendo la empresa JL en la carga de su oferta. Siendo un documento sustancial.

Dejamos constancia que la empresa Puro Limpio presenta una DDJJ de bienes y renta en estado de vencimiento atendiendo a que la empresa tiene un contrato con la Secretaría de Cultura el 30/11/2021.

DESCARGO DEL COMITÉ: se verifica que el formulario de oferta presentado por el oferente JL y Compañía S.A. se ajusta al modelo publicado en el SICP. Además los datos de marca y procedencia para los procesos de contratación de servicios, no son requeridos. Por otra parte, conforme se detalla más adelante, fue requerida a PURO LIMPIO S.A. la presentación de la *Constancia de Presentación de DDJJ de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República*; el oferente en respuesta arrima la constancia de presentación de la DDJJ con fecha 09/12/2021, posterior al contrato señalado en la observación.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en el Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE. ***Las siguientes documentaciones fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia.***

N° de Orden	Empresas	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten las facultades del firmante	Documentos que acrediten la existencia del oferente
1	PURO LIMPIO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	JL Y COMPAÑÍA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	ACTICOM S.A.	*NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se verifica el **Formulario de Ofertas presentado por la firma ACTICOM S.A., compuesto de dos fojas, donde sólo la segunda se encuentra firmada por el Sr. Víctor Julián Esquivel Giménez, con fecha 19/05/2022, el cual es considerado válido conforme al Art. 20 de la Ley N° 4.017 "DE LA VALIDEZ JURÍDICA DE LA FIRMA ELECTRÓNICA, LA FIRMA DIGITAL, LOS MENSAJES DE DATOS Y EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO" y al PBC "Formato y Firma de la oferta", no obstante, la primera hoja solo lleva el sello de la empresa, sin la firma correspondiente, (en este caso la digital), por tanto, NO CUMPLE, en razón que todas las fojas deben estar firmadas por el representante legal o debidamente facultado.*
Evidenciado el incumplimiento, la oferta de ACTICOM S.A. es DESESTIMADA y los demás criterios junto con sus documentos ya no serán analizados de aquí en adelante.

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Para determinar que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a) y b) de la Ley 2051/03, este Comité verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (www.paraguay.gov.py) si las personas citadas más abajo, Representantes de la firma oferente, figuran en la base de

Lic. Raúl Moríñigo
MSP y BS

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

bog. Olivia Ruiz Díaz

datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta.

N°	PURO LIMPIO S.A.	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	Martín Daniel Urbieta Skaf	3564077	3114490	NO REGISTRAN DATOS
2	Eduardo Ramos Segovia	2355026	3114476	

N°	JL Y COMPAÑIA S.A.	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	Diego Marcelo Jara Estigarribia	3030337	3114704	NO REGISTRAN DATOS
2	Iván Alejandro Franco Alfaro	2390468	3114716	

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Que, conforme Memorándum DLIC Nº 807/2022 de fecha 30/05/22, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Que, mediante Memorándum A.J. Nº 500/2022, de fecha 31/05/2022, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: *"que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con las empresas "PURO LIMPIO S.A. RUC N° 80088560-0, JL Y COMPAÑÍA S.A. RUC N° 80077342-0".*

Así también, según Memorándum D.E.C. N° 316/2022 de fecha 31/05/2022, el Departamento de Ejecución de Contratos - DGAF, informa en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. e) requerido por Memorando DLIC Nº 808/2022 del 30/05/2022 cuanto sigue: *"Según los registros del Sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la Institución, obrante en esta dependencia no se registran expedientes por incumplimiento contractual."*

Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos m) y n) de las empresas participantes, donde el oferente ni aquellos sujetos mencionados en estos incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley N° 6716/21.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, *determina que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03.*

6. REGISTRO DE EMPRESAS INHABILITADAS

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los **oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

7. SOLICITUDES DE DOCUMENTOS Y ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones y documentaciones formales, respecto a las ofertas presentadas, en los siguientes términos:

1. PURO LIMPIO S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 880/2022	
Documento / Aclaración	Respuesta
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (**). • Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 art. 1 de la Ley N° 6355/19 (**).	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 965/2022	
Documento / Aclaración	Respuesta
• Copias de contratos y/o facturaciones de venta, equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación dentro de cualquiera de los años 2019, 2020, 2021.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 1011/2022	
Documento / Aclaración	Respuesta
• Listado de clientes actuales del oferente, con los siguientes datos: Empresa/institución, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc. • Declaración Jurada, de los insumos y materiales a ser utilizados para la prestación del servicio, indicando marca y procedencia. • Declaración Jurada del Oferente, donde manifieste contar con equipos y maquinarias suficientes para la ejecución del servicio, con el listado detallado de los mismos que serán afectados al presente llamado.	Presenta

Lic. Raúl Morínigo
MSP y BS

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

Silvia Ruiz Díaz

• Declaración Jurada del Oferente, en la cual manifiesta que proveerá al personal de uniformes y equipos de seguridad para el cumplimiento del servicio. • Declaración Jurada, en la cual manifiesta que realizará la disposición de residuos conforme la campaña de reciclar y cuidar el ambiente • El oferente deberá presentar el Certificado de Cumplimiento con la seguridad social con el listado del personal, de los últimos 6 (seis) meses. • Declaración Jurada, en la cual el oferente se compromete a utilizar el sistema de acreditación de salarios vía tarjeta de débito habilitada a través de una entidad bancaria y/o financiera para el pago de haberes a sus empleados.	
Se solicita según Nota DLIC 1066/2022	
Documento / Aclaración	Respuesta
• Con relación al requisito: Declaración Jurada del Oferente, donde manifieste contar con equipos y maquinarias suficientes para la ejecución del servicio, con el listado detallado de los mismos que serán afectados al presente llamado. Remitir el listado detallado de equipos a afectar al presente llamado. • Con relación al requisito: El oferente deberá presentar el Certificado de Cumplimiento con la seguridad social con el listado del personal, de los últimos 6 (seis) meses. Remitir el Certificado de Cumplimiento con la seguridad social de los últimos 6 (seis) meses.	Presenta

2. JL Y COMPAÑÍA S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 881/2022	
Documento / Aclaración	Respuesta
• Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 art. 1 de la Ley N° 6355/19 (**). • Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**).	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 938/2022	
Documento / Aclaración	Respuesta
• Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 art. 1 de la Ley N° 6355/19 (**). Se requiere la presentación de la constancia correspondiente a los accionistas, de acuerdo al Formulario de Declaración de Miembros.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 966/2022	
Documento / Aclaración	Respuesta
• Copias de contratos y/o facturaciones de venta, equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación dentro de cualquiera de los años 2019, 2020, 2021. • Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 1021/2022	
Documento / Aclaración	Respuesta
• Listado de clientes actuales del oferente, con los siguientes datos: Empresa/institución, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc. • Declaración Jurada, de los insumos y materiales a ser utilizados para la prestación del servicio, indicando marca y procedencia. • Declaración Jurada del Oferente, donde manifieste contar con equipos y maquinarias suficientes para la ejecución del servicio, con el listado detallado de los mismos que serán afectados al presente llamado. • Declaración Jurada del Oferente, en la cual manifiesta que proveerá al personal de uniformes y equipos de seguridad para el cumplimiento del servicio. • Declaración Jurada, en la cual manifiesta que realizará la disposición de residuos conforme la campaña de reciclar y cuidar el ambiente • Constancia de Visita técnica a los Edificios o Declaración Jurada de que el oferente conoce los sitios en los que deberá proveer los servicios y de que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato. • El oferente deberá presentar el Certificado de Cumplimiento con la seguridad social con el listado del personal, de los últimos 6 (seis) meses. • Declaración Jurada, en la cual el oferente se compromete a utilizar el sistema de acreditación de salarios vía tarjeta de débito habilitada a través de una entidad bancaria y/o financiera para el pago de haberes a sus empleados.	No Presenta

La firma JL Y COMPAÑÍA S.A. no ha dado respuesta a la solicitud realizada por Nota DLIC N° 1021, remitida a la dirección de correo electrónico declarada en su formulario de oferta (jldirectorio@gmail.com); el día 13 de junio de 2022, 16:15 horas, cumpliendo lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 2490/19. Por tanto, se procede a DESESTIMAR la oferta de JL Y COMPAÑÍA S.A. y su oferta ya no será analizada de aquí en adelante.

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de una respuesta por parte del oferente.

8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por el Ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación, de acuerdo al ANEXO I. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03 y demás Criterios establecidos en las bases y condiciones del llamado.

Han presentado sus ofertas con el redondeo hacia abajo correspondiente, de acuerdo a la Resolución DNCP N° 1399/20, los siguientes oferentes:

- ✓ PURO LIMPIO S.A.: Monto total de la Oferta Gs. 210.099.984

Lic. Raúl Morínigo
MSP y BS

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

9. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Verificado el Cuadro Comparativo de Ofertas, se observa que todos los precios cotizados se ajustan a los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/20.

10. CRITERIOS DE MARGEN DE PREFERENCIA Y DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al Pliego de Bases y Condiciones y disposiciones legales vigentes.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES: Se verifica en el portal del Ministerio de Industria y Comercio la emisión de siguientes CPEN asociados a este llamado; requisito indispensable para la aplicación de este beneficio:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	128536	404442	764656	VerCertificado	Autorizado,	23/05/2022 17:05:50	800859677	ACTICOM S. A.
Servicio	128174	404442	763877	VerCertificado	Autorizado,	19/05/2022 16:44:14	800885600	PURO LIMPIO S.A.
Servicio	128173	404442	763552	VerCertificado	Autorizado,	19/05/2022 16:39:34	8531668	OVIEDO CENTURION CARLOS RUBEN

Total Row Count in Report- 3
Row(s) 1 - 3

Se verifica que la mejor oferta económica y única en competencia: PURO LIMPIO S.A., posee el CPEN correspondiente. Por lo que, la aplicación de este criterio no alterará el orden de las ofertas.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL): para el asentamiento de esta convocante, el criterio NO APLICA.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: NO APLICA.

11. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE*, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, *las cuales fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia* y se exponen en el siguiente cuadro:

REF.	EMPRESA	CONSTANCIA SIPE N°
1	PURO LIMPIO S.A.	

CRITERIO	ABREVIATURA
Cumple	C
No cumple	NC
No presenta	NP
No Aplica	N/A

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	PURO LIMPIO S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	C FS 1 AL 3
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	C FS 5 AL 9
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	C FS 10
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	C S/ Verificación en el portal del MIC
5. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	C FS 19 AL 21
6. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	C NOTA RESPUESTA
7. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	C FS 18
8. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	C FS 12
9. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	C SIPE

Lic. Raúl Morínigo
MSP y BS

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	PURO LIMPIO S.A.
10. Documentos legales	
10.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	N/A
10.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	C SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	C SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	C SIPE
10.3 Oferentes en Consorcio.	N/A

12. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITOS
a. Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL.	R1
b. Presentación del Formulario N° 106, años 2018 y 2019, y 501 año 2020, para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	R2
c. Presentación del Formulario N° 104, años 2018 y 2019 y 515 año 2020, para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	R3
d. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	R4

EMPRESA	R1	R2	R3	R4
PURO LIMPIO S.A.	C SIPE	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación ha realizado del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA	ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
PURO LIMPIO S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	2,73	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,34	
	RENTABILIDAD	2,29	

Los cálculos realizados a fin de llegar a los resultados del cuadro anterior, se encuentran detallados en el ANEXO II al presente Informe de Evaluación.

13. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

EMPRESA	Copias de contratos y/o facturaciones de ventas.
PURO LIMPIO S.A.	C NOTA RESPUESTA

ÍNDICE 1: Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalentes al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación dentro de cualquiera de los años 2019, 2020, 2021.

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25 % COMO MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA DEMOSTRADA CON CONTRATOS y FACTURACIONES	INDICE 1
PURO LIMPIO S.A.	210.099.984	52.524.996	465.315.981	CUMPLE

14. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Técnicas, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LAS BASES Y CONDICIONES, las cuales fueron objeto de verificación por el Comité Evaluador, cuyo detalle se expone en el siguiente cuadro:

Lic. Raúl Morínigo
MSP y BS

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	PURO LIMPIO S.A.
a) Listado de clientes actuales del oferente, con los siguientes datos: Empresa/institución, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc.	C Nota Respuesta
b) Declaración Jurada, de los insumos y materiales a ser utilizados para la prestación del servicio, indicando marca y procedencia.	C Nota Respuesta
c) Declaración Jurada del Oferente, donde manifieste contar con equipos y maquinarias suficientes para la ejecución del servicio, con el listado detallado de los mismos que serán afectados al presente llamado.	C Nota Respuesta
d) Declaración Jurada del Oferente, en la cual manifiesta que proveerá al personal de uniformes y equipos de seguridad para el cumplimiento del servicio.	C Nota Respuesta
e) Declaración Jurada, en la cual manifiesta que realizará la disposición de residuos conforme la campaña de reciclar y cuidar el ambiente	C Nota Respuesta
f) Constancia de Visita técnica a los Edificios o Declaración Jurada de que el oferente conoce los sitios en los que deberá proveer los servicios y de que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	C Fs. 22
g) El oferente deberá presentar el Certificado de Cumplimiento con la seguridad social con el listado del personal, de los últimos 6 (seis) meses.	C Nota Respuesta
h) Declaración Jurada, en la cual el oferente se compromete a utilizar el sistema de acreditación de salarios vía tarjeta de débito habilitada a través de una entidad bancaria y/o financiera para el pago de haberes a sus empleados.	C Nota Respuesta

Conforme a las Bases y Condiciones del llamado, se realizó el análisis del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas ofertadas, encontrándose que la firma oferente: *PURO LIMPIO S.A.* cumple con todos los requisitos establecidos en el PBC, de acuerdo a las documentaciones presentadas.

15. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, *el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda*:

a) Adjudicar a la siguiente empresa, la cual cumple con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas:

Empresa: PURO LIMPIO S.A.
RUC: 80088560-0

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO U. (IVA I.)	MONTO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de limpieza de edificio	Mes	Evento	24	8.754.166	210.099.984.-
MONTO TOTAL:							210.099.984.-
MONTO TOTAL: GUARANÍES DOSCIENTOS DIEZ MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.-							

Con lo que se dio por terminado el acto en fecha 21 de junio de 2022, debido a la complejidad del llamado y los servicios a contratar, así como la documentación que acompañan a las ofertas, fue necesario realizar varias consultas a los oferentes y a otras dependencias de la Convocante; luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

ES NUESTRO INFORME.

Lic. Raúl Morínigo
MSP y BS

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

TESÁI HA TEKO PORAVE
Mbaretekha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái Ñeñangueára mbaé

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
LCO SBE Nº 35/21 SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO PARA EL MSPYBS

							PURO LIMPIO S.A.			JLY COMPAÑÍA S.A.			ACTICOM S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	% Variación	Precio Total	Precio unitario (IVA incluído)	% Variación	Precio Total	Precio unitario (IVA incluído)	% Variación	Precio Total
1	76111501-001	Servicio de limpieza de edificio	Unidad	EVENTO	24	236.226.048	8.754.166	-11	210.099.984	8.762.500	-11	210.300.000	8.750.000	-11	210.000.000
									210.099.984			**210.300.000**			**210.000.000**

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

Lic. Raúl Merlinigo
MSP y BS

Abog. Olivia Ruiz Díaz

ANEXO II

ANÁLISIS FINANCIERO, EXPERIENCIA REQUERIDA Y CAPACIDAD TÉCNICA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

REF	:	**REMISIÓN DE ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA LCO N° 35/21**
DE	:	**ECON. ORLANDO R. FIGUEREDO O.,** MIEMBRO **LIC. RAÚL MORINIGO.,** MIEMBRO **COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO N° 35/21**
A	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO N° 35/21**
FECHA	:	**20/06/2022**

En el marco del llamado **LCO N° 35/21** "*SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO PARA EL MSPYBS*" – **ID N° 404.442**, remito el informe de ratios financieros sobre las documentaciones presentadas por las firmas oferentes de la mencionada Licitación.

Al respecto remito adjunto los resultados arrojados según datos de las copias de Balances de los años 2018, 2019 y 2020, respectivamente; y la experiencia requerida en concordancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

PURO LIMPIO S.A.

REQUISITOS DOCUMENTALES	Requisitos
Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL.	**C** **SIPE** **Fs. 13**
Presentación del Formulario N° 106, años 2018 y 2019, y 501 año 2020, para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	N/A
Presentación del Formulario N° 104, años 2018 y 2019 y 515 año 2020, para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	N/A
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	N/A

Lic. Raúl Morínigo
MSP y BS

Para ésta Evaluación se procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de la Empresa Oferente, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA PURO LIMPIO S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	509.826.801 / 176.603.119	2,9	917.407.768 / 299.287.078	3,07	1.483.270.064 / 666.448.279	2,23	2,73	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	176.603.119 / 569.046.793	0,31	299.287.078 / 979.034.066	0,31	666.448.279 / 1.631.427.283	0,41	0,34	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	21.876.021 / 50.000.000	0,44	275.128.245 / 50.000.000	5,50	413.470.418 / 450.000.000	0,92	2,29	CUMPLE

Empresa	Total de Contratos	Monto Ofertado	25% como mínimo del monto total máximo ofertado	Experiencia demostrada con Contratos / Recepciones Finales	Actas/Notas/Constancias
PURO LIMPIO S.A.	465.315.981	210.099.984	52.524.996	CUMPLE	CUMPLE

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se verifica el cumplimiento de los Requisitos Documentales para este criterio:

Requisitos Documentales	Requisitos
Copias de contratos y/o facturaciones de venta.	**CUMPLE Nota de Respuesta**

ÍNDICES

Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de **servicios de limpieza integral** en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalentes al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación dentro de cualquiera de los años: **2019, 2020, 2021.**

Lic. Raúl Morínigo
MSP y BS

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

3. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Listado de clientes actuales del oferente, de los productos de limpieza a ser utilizados para la prestación del servicio, de los equipos, maquinarias, insumos y materiales, para el cumplimiento de los servicios. Compromiso respecto a la disposición de residuos conforme a la campaña reciclar y cuidar el ambiente. Constancia de que el oferente cuenta con información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato. Constancia de habilitación Municipal, certificado de cumplimiento con la seguridad social con el listado del personal y otras constancias y habilitaciones.

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

a) Listado de clientes actuales del oferente, con los siguientes datos: Empresa/institución, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc.	C **Nota de Respuesta**
b) Declaración Jurada, de los insumos y materiales a ser utilizados para la prestación del servicio, indicando marca y procedencia.	C **Nota de Respuesta**
c) Declaración Jurada del Oferente, donde manifieste contar con equipos y maquinarias suficientes para la ejecución del servicio, con el listado detallado de los mismos que serán afectados al presente llamado.	C **Nota de Respuesta**
d) Declaración Jurada del Oferente, en la cual manifiesta que proveerá al personal de uniformes y equipos de seguridad para el cumplimiento del servicio.	C **Nota de Respuesta**
e) Declaración Jurada, en la cual manifiesta que realizará la disposición de residuos conforme la campaña de reciclar y cuidar el ambiente	C **Nota de Respuesta**
f) Constancia de Visita técnica a los Edificios o Declaración Jurada de que el oferente conoce los sitios en los que deberá proveer los servicios y de que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	C **Fs. 22**
g) El oferente deberá presentar el Certificado de Cumplimiento con la seguridad social con el listado del personal, de los últimos 6 (seis) meses.	C **Fs. 10** **Nota de Respuesta**
h) Declaración Jurada, en la cual el oferente se compromete a utilizar el sistema de acreditación de salarios vía tarjeta de débito habilitada a través de una entidad bancaria y/o financiera para el pago de haberes a sus empleados.	C **Nota de Respuesta**
i) Constancia de habilitación Municipal	C **SIPE**

Lic. Raúl Morínigo
MSP y BS

Econ. Orlando R. Figueredo O. Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA

REQUISITOS DOCUMENTALES	Requisitos
Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL.	C Nota de Respuesta
Presentación del Formulario N° 106, años 2018 y 2019, y 501 año 2020, para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	N/A
Presentación del Formulario N° 104, años 2018 y 2019 y 515 año 2020, para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	N/A
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	N/A

Para ésta Evaluación se procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de la Empresa Oferente, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA J. L. Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	4.047.288.642 / 2.167.782.825	1,9	4.666.953.274 / 3.616.732.792	1,29	7.503.545.571 / 5.169.267.706	1,45	1,54	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	2.167.782.825 / 5.130.521.635	0,42	3.616.732.792 / 6.067.684.174	0,60	5.169.267.706 / 8.708.975.181	0,59	0,54	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.062.829.952 / 1.000.000.000	1,06	1.236.763.972 / 1.000.000.000	1,24	422.201.980 / 2.000.000.000	0,21	0,84	CUMPLE

Empresa	Total de Contratos	Monto Ofertado	25% como mínimo del monto total máximo ofertado	Experiencia demostrada con Contratos / Recepciones Finales
J. L Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA	9.943.068.168	210.300.000	52.575.000	CUMPLE

Lic. Raúl Morínigo
MSP y BS

Econ. Orlando R. Figueredo Ojeda
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se verifica el cumplimiento de los Requisitos Documentales para este criterio:

Requisitos Documentales	Requisitos
Copias de contratos y/o facturaciones de venta.	C Nota de Respuesta

ÍNDICES

Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de **servicios de limpieza integral** en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalentes al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación dentro de cualquiera de los años: **2019, 2020, 2021.**

3. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Listado de clientes actuales del oferente, de los productos de limpieza a ser utilizados para la prestación del servicio, de los equipos, maquinarias, insumos y materiales, para el cumplimiento de los servicios. Compromiso respecto a la disposición de residuos conforme a la campaña reciclar y cuidar el ambiente. Constancia de que el oferente cuenta con información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato. Constancia de habilitación Municipal, certificado de cumplimiento con la seguridad social con el listado del personal y otras constancias y habilitaciones.

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

a) Listado de clientes actuales del oferente, con los siguientes datos: Empresa/institución, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc.	**No presenta**
b) Declaración Jurada, de los insumos y materiales a ser utilizados para la prestación del servicio, indicando marca y procedencia.	**No presenta**
c) Declaración Jurada del Oferente, donde manifieste contar con equipos y maquinarias suficientes para la ejecución del servicio, con el listado detallado de los mismos que serán afectados al presente llamado.	**No presenta**
d) Declaración Jurada del Oferente, en la cual manifiesta que proveerá al personal de uniformes y equipos de seguridad para el cumplimiento del servicio.	**C** **Fs. 14 (punto 3)**
e) Declaración Jurada, en la cual manifiesta que realizará la disposición de residuos conforme la campaña de reciclar y cuidar el ambiente	**No presenta**

Lic. Raúl Morínigo
MSP y BS

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

f) Constancia de Visita técnica a los Edificios o Declaración Jurada de que el oferente conoce los sitios en los que deberá proveer los servicios y de que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	**No presenta**
g) El oferente deberá presentar el Certificado de Cumplimiento con la seguridad social con el listado del personal, de los últimos 6 (seis) meses.	**NC** **Fs. 13/ 18-34**
h) Declaración Jurada, en la cual el oferente se compromete a utilizar el sistema de acreditación de salarios vía tarjeta de débito habilitada a través de una entidad bancaria y/o financiera para el pago de haberes a sus empleados.	**No presenta**
i) Constancia de habilitación Municipal	**No presenta**

Lic. Raúl Morinigo
MSP y BS

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN FINANCIERA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

ACTICOM S.A.

REQUISITOS DOCUMENTALES	Requisitos
Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL.	C Fs. 14 - 29
Presentación del Formulario N° 106, años 2018 y 2019, y 501 año 2020, para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	N/A
Presentación del Formulario N° 104, años 2018 y 2019 y 515 año 2020, para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	N/A
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	N/A

Para ésta Evaluación se procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de la Empresa Oferente, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA ACTICOM S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	4.607.998.384 / 797.149.975	5,8	5.067.033.315 / 415.609.585	12,19	6.262.363.278 / 641.910.451	9,76	9,24	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	797.149.975 / 5.268.403.269	0,15	415.609.585 / 6.148.134.820	0,07	641.910.451 / 8.011.100.057	0,08	0,10	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	297.697.024 / 4.000.000.000	0,07	255.095.013 / 5.000.000.000	0,05	1.636.664.371 / 5.683.295.732	0,29	0,14	CUMPLE

Empresa	Total de Contratos	Monto Ofertado	25% como mínimo del monto total máximo ofertado	Experiencia demostrada con Contratos / Recepciones Finales	Actas/Notas/Constancias
ACTICOM S.A.	1.217.801.047	210.000.000	52.500.000	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Raúl Morínigo
MSP y BS

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION FINANCIERA

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se verifica el cumplimiento de los Requisitos Documentales para este criterio:

Requisitos Documentales	Requisitos
Copias de contratos y/o facturaciones de venta.	C Fs. 47 - 80

ÍNDICES

Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de **servicios de limpieza integral** en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalentes al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación dentro de cualquiera de los años: **2019, 2020, 2021.**

3. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Listado de clientes actuales del oferente, de los productos de limpieza a ser utilizados para la prestación del servicio, de los equipos, maquinarias, insumos y materiales, para el cumplimiento de los servicios. Compromiso respecto a la disposición de residuos conforme a la campaña reciclar y cuidar el ambiente. Constancia de que el oferente cuenta con información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato. Constancia de habilitación Municipal, certificado de cumplimiento con la seguridad social con el listado del personal y otras constancias y habilitaciones.

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

a) Listado de clientes actuales del oferente, con los siguientes datos: Empresa/institución, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc.	C Fs. 43
b) Declaración Jurada, de los insumos y materiales a ser utilizados para la prestación del servicio, indicando marca y procedencia.	**No presenta**
c) Declaración Jurada del Oferente, donde manifieste contar con equipos y maquinarias suficientes para la ejecución del servicio, con el listado detallado de los mismos que serán afectados al presente llamado.	**No presenta**
d) Declaración Jurada del Oferente, en la cual manifiesta que proveerá al personal de uniformes y equipos de seguridad para el cumplimiento del servicio.	C Fs. 03 (punto 3)
e) Declaración Jurada, en la cual manifiesta que realizará la disposición de residuos conforme la campaña de reciclar y cuidar el ambiente	**No presenta**
f) Constancia de Visita técnica a los Edificios o Declaración Jurada de que el oferente conoce los sitios en los que deberá proveer los	**No presenta**

Lic. Raúl Morinigo
MSP y BS

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

servicios y de que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	
g) El oferente deberá presentar el Certificado de Cumplimiento con la seguridad social con el listado del personal, de los últimos 6 (seis) meses.	**C** **Fs. 30 - 42**
h) Declaración Jurada, en la cual el oferente se compromete a utilizar el sistema de acreditación de salarios vía tarjeta de débito habilitada a través de una entidad bancaria y/o financiera para el pago de haberes a sus empleados.	**No presenta**
ii) Constancia de habilitación Municipal	**No presenta**

OBS.: No se ha solicitado los documentos faltantes relacionados al cumplimiento de los Requisitos Documentales, para el análisis de la capacidad técnica, debido a que la ***Empresa ACTICOM S.A.*** no ha cumplido con las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, que tiene que ver con la falta de firma en la primera hoja de uno de los documentos sustanciales, que serán aclaradas de mejor manera en el informe final.

Atendiendo a la designación de un Asesor Financiero de la Dirección Financiera de la DGAF para éste llamado **LCO N° 35/21,** el análisis de referencia se limita único y exclusivamente a la Capacidad Financiera y de Experiencia requerida en concordancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se remite el informe, para los fines pertinentes.

Raúl Morínigo
MSP y BS

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION FINANCIERA